



POLICY PRIORITIES 2017

Acerca de AmCham

AmCham Argentina -la Cámara de Comercio de Estados Unidos en Argentina es una organización no gubernamental, independiente y sin fines de lucro, con 99 años de trabajo dedicado a la promoción del comercio bilateral y la inversión entre los dos países.

AmCham nuclea a 621 empresas. Estas emplean directamente a 400.000 personas en sus más de 200 plantas industriales distribuidas en todo el país y representan todos los rubros de la actividad económica, aportando el 19,2% del PBI, el 39% de la recaudación fiscal, el 19,3% de las importaciones y el 23,4% de las exportaciones de nuestro país.

Visión

Ser la cámara empresaria de mayor prestigio e influencia en la mejora del ambiente de negocios en Argentina.

Misión

Promover un ambiente de negocios ético y transparente, que contribuya a los objetivos de sus socios y al desarrollo económico e institucional de Argentina.

Valores

Ética - Transparencia - Libre Empresa.

LINEAS DE ACCIÓN ESTRATÉGICA 2017

A través de su accionar AmCham da tratamiento a diversos temas que contribuyen a forjar una comunidad de negocios integrando a la sociedad. Asimismo, fija prioridades de mediano y largo plazo que buscan generar un trabajo conjunto entre las empresas, los gobiernos, las universidades y la comunidad, tendientes a lograr el desarrollo económico e institucional de la Argentina como un todo.

En esa línea, durante 2017 AmCham trabajará en:

ÉTICA Y TRANSPARENCIA

Fundamentación: Las empresas se internacionalizan y, consecuentemente, los estándares de ética y transparencia del sector privado deben ser cada vez más elevados para implementarse en todos los países por igual. Como organización, instamos a la adopción de principios de negocios basados en la conducta responsable frente a la sociedad y promovemos los valores del desarrollo sustentable.

Existe una relación muy estrecha entre la ética, la transparencia, la seguridad jurídica, las inversiones y el crecimiento sostenido de una Nación. Todos y cada uno de estos eslabones, son fundamentales para mantener el equilibrio.

Objetivo: Convertirnos en referentes empresariales de los negocios éticos y transparentes

AGENDA PÚBLICA: Fortalecimiento Público- Privado

La globalización de los mercados, los procesos de regionalización y descentralización y el vertiginoso avance del conocimiento suponen un desafío a las estructuras de los estados que necesitan del fortalecimiento de las instituciones y la generación de consensos como variables fundamentales para el desarrollo económico de sus territorios y sus habitantes. Trabajando sobre éstas variables, de manera articulada entre los diversos sectores, se logrará una mejora en las condiciones de vida de los habitantes. Es por ello, que AmCham desarrolla actividades para fomentar esta relación y coadyuvar a la robustez de las instituciones argentinas.

En este contexto, AmCham define su propia agenda de trabajo, enmarcada en sus valores, fortaleciendo y consolidando el diálogo entre el sector político argentino, estadounidense y las empresas, trabajando en alianza con otras cámaras y asociaciones afines. AmCham participa activamente del debate público en las siguientes materias:

INVERSIONES Y COMERCIO EXTERIOR

Fundamentación: Desde la asunción del Presidente Macri se abrió una nueva oportunidad para avanzar en la construcción de las relaciones bilaterales e impulsar las relaciones comerciales con los Estados Unidos, que es actualmente el 2° mayor país inversor en Argentina. Con más de 400 empresas de ese país que se han instalado y constituido, muchas de ellas desde hace más de un siglo, la gran mayoría son socias de AmCham Argentina. Lo relevante, no es sólo el stock de inversiones realizadas hasta el momento, sino la gran oportunidad de captar la inversión americana directa en sectores como infraestructura, tecnología, servicios, energía, salud y agronegocios, entre otros.

Desde AmCham creemos que para avanzar en una agenda comercial a largo plazo, se presenta para ambos países el desafío de trabajar en el desarrollo de una matriz de intercambio donde se pueda aprovechar la dimensión del mercado americano para algunos de nuestros productos industriales y donde se incrementen las exportaciones de servicios con alto valor agregado.

La facilitación del comercio en estas agendas juega un rol crucial. Las demoras y los trámites engorrosos representan una carga para los operadores que participan en el comercio transfronterizo de mercancías. La simplificación, modernización y armonización de los procedimientos de exportación e importación- se han convertido, por lo tanto, en temas importantes para el sistema mundial de comercio. Los Miembros de la OMC concluyeron en la Conferencia Ministerial de Bali de 2013 las negociaciones relativas a un importante Acuerdo, que entró en vigor el 22 de febrero de 2017 tras su ratificación por dos tercios de los Miembros de la Organización y que nuestro país ratificó en Julio de 2017.

Objetivo: Contribuir al mejoramiento del comercio exterior y la llegada de las inversiones americanas en las áreas estratégicas de desarrollo económico del país. Asimismo trabajar generando contenidos, capacidad técnica, herramientas y diversos análisis con el objetivo de agilizar y desarrollar los procesos de facilitación en nuestro país.

ENERGÍA

Fundamentación: La compleja situación energética argentina conlleva la necesidad de desarrollar una política sectorial sustentable acorde a las necesidades productivas y de consumo del país, sin limitar el crecimiento de la economía y de las empresas consumidoras. Asimismo, atender las grandes oportunidades que se le presentan a la Argentina en materia de energía no convencional y renovable como nichos de inversión y desarrollo.

La energía es fundamentalmente un hecho social y ambiental con implicancias globales que requieren tomar en cuenta la sustentabilidad de las exploraciones y el consumo.

La implementación de una política estratégica de energía también requiera afianzar el concepto de eficiencia energética a través de un esfuerzo conjunto de estado, empresas y consumidores.

El futuro nos obliga a pensar la estrategia energética del siglo XXI. Reconstruir la infraestructura energética y productiva incorporando una nueva plataforma tecnológica al proceso. Implica llevar el

concepto de Internet de las Cosas a la matriz energética, hecho que ya está siendo probado en operaciones en los EE.UU. y Europa donde la red de internet se integra al mundo energético para crear los *Smart Grids* que operan en esas locaciones.

El desafío que se nos presenta no es solo producir más energía sino diversificar la matriz entre hidrocarburos convencionales, no convencionales y energías renovables y mejorar la calidad del consumo.

Objetivo: Contribuir al crecimiento del país a través del desarrollo de propuestas de cursos de acción concretos que permitan lograr establecer políticas públicas energéticas sustentables.

INFRAESTRUCTURA

Fundamentación: De acuerdo a la CEPAL, la provisión eficiente de los servicios de infraestructura es uno de los aspectos más importantes de las políticas de desarrollo, especialmente en aquellos países que han orientado su crecimiento hacia el exterior. La ausencia de una infraestructura adecuada, así como la provisión ineficiente de servicios de infraestructura, constituyen obstáculos de primer orden para la implementación eficaz de políticas de desarrollo y la obtención de tasas de crecimiento económico que superen los promedios internacionales. Los países requieren ampliar y modernizar su infraestructura básica de acuerdo con estándares tecnológicos internacionales, lograr niveles máximos de cobertura del territorio nacional y satisfacer con eficacia las necesidades de servicios de infraestructura de los agentes económicos y las personas. Por otra parte, la adecuada disponibilidad de obras de infraestructura, así como la prestación eficiente de servicios conexos, contribuyen a que un país o región pueda desarrollar ventajas competitivas y alcanzar un mayor grado de especialización productiva.

La inversión en infraestructura es crucial en la Argentina para asegurar su crecimiento. Por un lado, ésta contribuye a lograr una mayor cohesión social, calidad de vida y responsabilidad ambiental. Por el otro, el desarrollo de redes eficientes posibilita una mejor conectividad y mayor productividad.

El contexto actual impulsa la necesidad de trabajar articuladamente con el sector público para incentivar los mecanismos de PPP – Participación Público Privada- que permitan trabajar mancomunadamente con el estado nacional, provincial y municipal en el desarrollo de un plan productivo de infraestructura que asegure el crecimiento económico del país y la conexión entre sus habitantes.

Objetivo: Trabajar en el impulso de un marco normativo que incentive la llegada de inversiones en este sector y de la puesta de en marcha de la metodología de PPP. Acercar la experiencia del desarrollo de infraestructura estadounidense a tomadores de decisión argentinos.

SUSTENTABILIDAD

Fundamentación: Las nuevas economías, así como la economía de transición, son una respuesta para lograr abordar la realidad desde una perspectiva de sustentabilidad. Repensar las formas de producción y consumo como respuesta a los límites planetarios es una necesidad y una discusión global.

Las empresas como actores económicos principales juegan un importante rol y es determinante la colaboración de los diversos actores para trabajar en la sensibilización, búsqueda de innovación sustentable y de nuevos modelos de negocios.

Objetivo: Ser una plataforma de colaboración para los nuevos modelos empresarios en especialmente aquellos que generan valor económico, social y ambiental equivalente.

PROPIEDAD INTELECTUAL

Fundamentación: La propiedad intelectual proporciona la infraestructura fundamental para transformar las innovaciones de las grandes ideas en soluciones tangibles y las pone a disposición para satisfacer las necesidades de las personas. Podríamos decir que actúa como energía y alimento para las economías basadas en el conocimiento.

Un robusto sistema de protección de la propiedad intelectual permite conducir al país hacia una economía en constante crecimiento, con creación de empleo y con posibilidad de competir sostenidamente en los mercados globales. Siendo así, para promover el desarrollo económico de un país es necesario aumentar la competitividad del mismo, por lo que se vuelve fundamental asegurar a las empresas la protección de sus inversiones y brindar un estímulo al desarrollo y capacitación tecnológica. El establecimiento de estas condiciones depende tanto de la existencia de seguridad jurídica, como del respeto de los tratados internacionales sobre inversiones, propiedad intelectual e industrial.

Objetivo: Promover la inversión extranjera directa y la transferencia de conocimiento, como así también la protección de la propiedad intelectual como condición que permite y alienta a las inversiones en innovación en ciencia y tecnología.

INNOVACION Y TECNOLOGIA

Fundamentación: Dada la transversalidad y penetración de las TIC, la innovación y el desarrollo tecnológico son agentes transformadores de la sociedad, cambiando la manera en que los negocios operan y las personas se relacionan en sus distintos entornos.

Actualmente, la Argentina se encuentra sexta en Latinoamérica en materia de innovación y desarrollo, detrás de países como: Chile, Uruguay, Colombia, Brasil y Perú.

La experiencia demuestra que la promoción de un ecosistema de innovación estimula un aumento en la productividad; la radicación de nuevos negocios e inversiones; nuevos puestos de trabajo y un aumento en el nivel de ingresos medio de los hogares.

Argentina cuenta con el potencial de crecimiento para posicionarse en los próximos años como líder regional en materia de desarrollo e implementación de nuevas tecnologías. Para consolidar este rumbo resulta necesario el desarrollo de condiciones y estímulos que acorten la brecha entre las expectativas del estado y necesidades del sector generando un ambiente de negocios que promueva los proyectos de inversión en estos campos.

Objetivo: Promover no sólo el desarrollo digital de nuestra economía, sino de todos los aspectos del sector público y privado de Argentina, a través de la creación de una estrategia clara, un plan razonable, una financiación adecuada y una agenda estructurada. Por ello, abogamos por el fortalecimiento de los procesos de diálogo institucional entre la dirigencia política, la sindical, empresarial y la sociedad civil en su conjunto, que permitan en forma consensuada consagrar políticas de estado en temas centrales de las TICs para el desarrollo integral y sustentable de nuestra economía nacional, conforme un marco legal adecuado.